ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA NONOLACTEOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la sociedad ubicado en la calle El Ejido s/n de la población de Nono, parroquia del mismo nombre de este Distrito Metropolitano de Quito a las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de SOCIOS de la compañía NONOLACTEOS CIA. LTDA.

Concurren a la sesión por sus propios y personales derechos, los siguientes SOCIOS:

La compañía QUILAC Cia Ltda. representada por su Gerente General el señor Fabián Fernando Rodrigo Pérez Serrano, propietaria de ciento noventa y seis participaciones de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una:

La compañía FLORALP S.A., representada por su Gerente General el señor Christian Narvaez Purtschert, propietaria de doscientas cuatro participaciones de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una

Los asistentes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía, en tal virtud y de previa convocatoria acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de SOCIOS a fin de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía.
- Aprobación de balances 2018 y destino de utilidades.

Actúa como Presidente Interino de la Junta el señor Christian Narvaez y como Secretario el señor Fabián Fernando Rodrigo Pérez Serrano. El Presidente Interino declara instalada la Junta y por unanimidad pasan a conocer el único punto del orden del día:

Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía.

Se procede a dar lectura al informe de la gerencia, se discute y se aprueba.

2. Aprobación de balances 2018 y destino de utilidades.

Después de la revisión de los Estados Financieros, se decide aprobarlos. Al no existir operaciones no existen utilidades.

Sin tener otro punto a tratar, se levanta la sesión a las 12h00.

Christian Narvaez

P. Presidente

Interino de la Junta

SOCIO

Rødrigo

Pérez

Secretario de la

Junta SOCIO